

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-SDQS-01 Versión: 0 Fecha: 30 de agosto de 2013 Página: 1 de 1
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.	
	Bogotá D.C., 25 de agosto de 2015	
	Señora MARIA BRICEIDA ANTIVAR USECHE C.C.: 41.496.314 Dirección: Calle 96 Sur No. 14 A – 16 Barrio: San Andrés de los Altos Teléfono: 7682151 / 3147579060 Ciudad:	

SDIS
 Orig: 1577-SUBDIRECCION LOCAL USME-SUMAPAZ
 Dest: MARIA BRICEIDA ANTIVAR USECHE
 Asun: RESPUESTA
 Fecha: 26/08/2015 03:54 PM Fol: 1 Anx: 0
 Rad: SAL-54922 RpA: ENT-47798

Asunto: Respuesta Derecho de Petición
Radicado de Entrada: 47798

Respetado Señor

Dando respuesta su solicitud y dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo nos permitimos comunicarle que de acuerdo a la información suministrada por nuestro sistema SIRBE, usted se encuentra en estado **INSCRITO** en el servicio social "Desarrollo de capacidades y potencialidades con apoyo económico" desde el día 28 de febrero de 2014, en la Subdirección Local de Usme – Sumapaz.

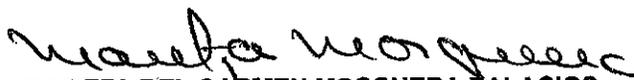
En relación a su petición, nos permitimos informarle dicha inscripción se ratificó mediante la resolución No. 08 del 24 de febrero de 2014 para lo cual usted se encuentra en la lista de espera de un cupo con el fin de acceder al servicio social.

Además le invitamos para que su esposo el señor Víctor Angulo Lugo, se presente los días martes o jueves en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en la Subdirección Local de Usme Sumapaz ubicada en la Calle 91 Sur No. 3 C – 34 Este, con los siguientes documentos actualizados, para iniciar el proceso de ingreso al servicio social Desarrollo de Capacidades y Potencialidades con Apoyo Económico".

- Fotocopia de la cédula de Ciudadanía
- Fotocopia del recibo de energía (Codensa actual).
- Puntaje del SISBEN.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud. Así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una BOGOTA HUMANA y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
 Subdirectora Local para la Integración Social Usme Sumapaz

C.C. Presidencia de la Republica. Doctora Maria Cristina Trujillo de Muñoz. Consejera Presidencia para la Primera Infancia, Calle 7 No. 6 – 54, Teléfono: 5629300.

Proyectó: Cesar Augusto Bonilla G, Instructor Código 313, Proyecto 742.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte